

Quito, marzo 2 de 2017

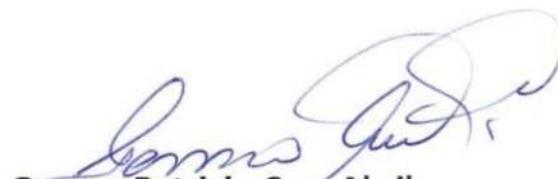
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA
PRESENTE.

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

Cumpliendo con el estatuto de **CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA.** y lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato informar a la Junta General de Socios, sobre la actividad gerencial y los resultados obtenidos durante el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2016.

- 1.- A pesar de que la compañía mantuvo los casi los mismo montos en ingresos, los costos del mercado para adquirir bienes y servicios han sufrido un incremento que ha llevado al resultado obtenido que es una pérdida. Por lo que para este 2017 se realizará un análisis de gastos para optimizar los mismos
- 2.- Los libros de actas de la Junta General de socios se encuentran debidamente actualizadas y localizadas.
- 3.- La satisfacción de los clientes por el servicio presentado han dejado una buena apertura de mercado para este 2017
- 4.- La pérdida será compensada con las utilidades retenidas de períodos anteriores

Atentamente,



Genaro Patricio Cruz Abril
GERENTE GENERAL
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA